

ES

11

NUMERO	280.985
FECHA DE PRESENTACION	8 AGOSTO 1984

Y

21

22



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- SET. 1985

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
--	--	--

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. ⁴ E04 F 10/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"Dispositivo de anclaje a una barra maestra de los soportes de los brazos y de la barra de arrollamiento de un toldo"

71 SOLICITANTE (S)

D. AGUSTÍN SUÁREZ BRAGADO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Toboso 84, 28029 MADRID

72 INVENTOR (ES)

--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

R-4175-60-II

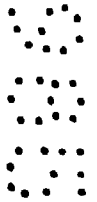
M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

....:

solicitado en España a favor de D. AGUSTIN SUAREZ BRAGADO, de nacionalidad española, domiciliado en Toboso núm. 84, 28029

5. MADRID, por "Dispositivo de anclaje a una barra maestra de los soportes de los brazos y de la barra de arrollamiento de un toldo". - - - - -



MEMORIA DESCRIPTIVA

10. La presente invención se refiere a un dispositivo de anclaje a una barra maestra de los soportes de los brazos y de la barra de arrollamiento de un toldo, cuya misión fundamental consiste en la de facilitar el montaje de los brazos y de la barra mencionados, con la condición de permitir, además, el libre posicionado de tales elementos en una barra

15. maestra fija de sustentación del conjunto y, al propio tiempo, impedir el giro de los referidos elementos con respecto a la barra maestra una vez realizado su acoplamiento en firme en la misma, con facultad de modificar a voluntad los posicionados en cuestión. - - - - -

20. El expresado dispositivo se caracteriza porque está

constituido por unos casquillos cilíndricos acoplables en el interior de unas bridas para la sustentación de la barra de arrollamiento de un toldo, y asimismo en el interior de unas abrazaderas para la sustentación de unos brazos articulados para el extendido del toldo, cuyos casquillos presentan su cara exterior provista de estrías en sentido axial para su ensamble en correspondencia entre unas estrías análogas de la cara interior de las mencionadas bridas y abrazaderas, mientras que la cara interior de los mismos casquillos forma un paso de perfil poligonal acorde con la sección transversal de la barra maestra de soporte del conjunto, con fijación en pared o en techo, permitiendo dichos casquillos el ajuste posicional de las respectivas bridas y abrazaderas en el sentido longitudinal de la citada barra maestra y, a la vez, la inamovilidad en el sentido de giro con respecto a la misma barra tras el conveniente ajuste y sujetado a presión. - - - - -

También se caracteriza la invención porque las bridas y abrazaderas portadoras de un casquillo cilíndrico de acoplamiento de la barra maestra, poseen una abertura en sentido axial con medios para el apretado mediante tornillo para el acoplamiento a presión alrededor de dicha barra a través de su casquillo. - - - - -

Asimismo se caracteriza la invención porque los casquillos cilíndricos tienen una abertura en sentido axial para facilitar el ceñido en el contorno poligonal de la ba-

rra maestra y, en sus caras interior y exterior, unas ranuras, en igual sentido axial, para una mayor adaptación a presión en dicho contorno de la barra maestra. - - - - -

5.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10.

Figura 1, es una vista en perspectiva de un casquillo para acoplamiento de bridas y abrazaderas alrededor de una barra maestra de sustentación del conjunto del toldo.

Figura 2, es una vista lateral de una brida con casquillo para barra de arrollamiento de un toldo. - - - - -

15.

Figura 3, es una vista lateral de una abrazadera con casquillo para brazo articulado de extendido de un toldo. - - - - -

Figura 4, es una vista en perspectiva de una parte extrema de una barra maestra para toldo con una brida y una abrazadera, según las figuras anteriores. - - - - -

20.

El presente dispositivo de anclaje, se fundamenta en el concurso de unos casquillos metálicos cilíndricos 1, destinados a insertarse en unas bridas 2 y en unas abrazaderas 3, a montar en una barra maestra 4 aplicable en unos soportes fijos 5 situados en una pared o debajo de un techo o similar, como se observa en los ejemplos gráficos adjun-

tos. - - - - -

Los casquillos 1, según la figura 1, tienen forma cilíndrica y su cara exterior posee unas estrías axiales 6 y unas ranuras 7 más espaciadas, así como una abertura 8 en el mismo sentido axial. La cara interior tiene sección poligonal 9 igual a la de la barra maestra 4 en la que se debe aplicar, que en el presente ejemplo es de sección cuadrada, y unas ranuras axiales 10. - - - - -

5.

10.

Las bridas 2 y abrazaderas 3 tienen en su cara interior otro estriado 11, complementario del estriado 6 de los casquillos 1, para el mutuo ensamble de ambos. - - - - -

15.

Las bridas 2, según la figura 2, constan de un collar 12, de un brazo 13 y de un aro 14 para montar la barra de arrollamiento 15 del toldo. El collar 12, portador del casquillo 1, tiene una abertura axial con orejas 16 para cierre a presión con tornillo 17. - - - - -

20.

Las abrazaderas 3, según la figura 3, constan de dos ramas 18 articuladas entre sí por un pasador 19, dotadas de una nervadura exterior 20 de refuerzo, que se cierran a través de unas orejas 21 mediante un tornillo 22 a presión. Una de las ramas 18 tiene un núcleo exterior 23 que forma bisagra de articulación con un brazo 24 provisto de un terminal de horquilla 25, mediante un pasador 26 sirviendo dicho brazo articulado 24 para el extendido del toldo. - - -

25.

Según lo antedicho, los casquillos 1 son unos ele-

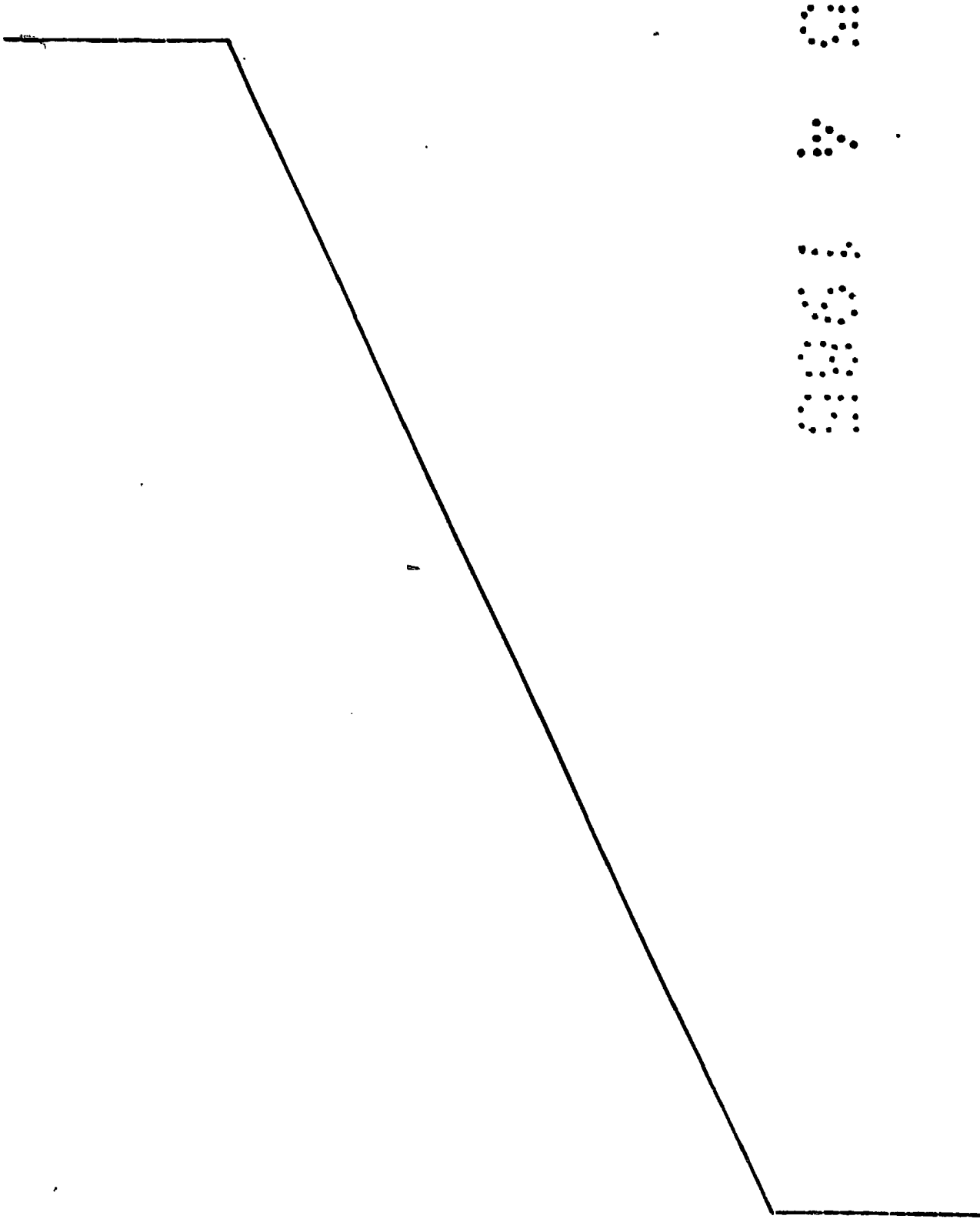
mentos intermediarios entre la barra maestra 4 y los accesorios para montaje y maniobra del toldo, destinados a permitir el acoplamiento de los mismos en la citada barra 4 de manera tal que permitan el ajuste posicional a lo largo de la misma barra y sin que puedan variar su posición en el sentido de giro con respecto a la barra en cuestión una vez hayan sido apretados. Al propio tiempo, dado el tipo de ensamble de los casquillos 1 con respecto a las bridas 2 y abrazaderas 3, es factible la exacta orientación radial de las mismas, en mutua correspondencia, y con arreglo a la nivelación requerida por la barra 15 de arrollamiento del toldo, y con los brazos 24 para el extendido y el repliegue del mismo toldo. La corrección posicional de las bridas 2 y abrazaderas 3 es siempre factible mediante el oportuno aflojamiento de los tornillos 17 y 22, respectivamente, y su nuevo apretado. - - - - -

Además, para que la adaptación de los casquillos 1 en la barra maestra 4 sea completa, se dispone de sus ranuras interiores 10 y exteriores 7, las cuales permiten el mayor acomodamiento bajo presión contra las caras del contorno poligonal de la citada barra 4. - - - - -

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencia-

lidad de la misma. - - - - -

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen: - -



REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo de anclaje a una barra maestra de los soportes de los brazos y de la barra de arrollamiento de un toldo, caracterizado porque está constituido por unos casquillos cilíndricos acoplables en el interior de unas
5. bridas para la sustentación de la barra de arrollamiento de un toldo, y asimismo en el interior de unas abrazaderas para la sustentación de unos brazos articulados para el extendido del toldo, cuyos casquillos presentan su cara exterior provista de estrías en sentido axial para su ensamblaje
10. en correspondencia entre unas estrías análogas de la cara interior de las mencionadas bridas y abrazaderas; mientras que la cara interior de los mismos casquillos forma un paso de perfil poligonal acorde con la sección transversal de la
15. barra maestra de soporte del conjunto con fijación en pared o en techo, permitiendo dichos casquillos el ajuste posicional de las respectivas bridas y abrazaderas en el sentido longitudinal de la citada barra maestra y, a la vez, la inmovilidad en el sentido de giro con respecto a la barra
20. tras el conveniente ajuste y sujetado a presión. - - - - -

2.- Dispositivo de anclaje a una barra maestra de los soportes de los brazos y de la barra de arrollamiento de un toldo, según la reivindicación 1, caracterizado porque las bridas y abrazaderas portadoras de un casquillo cilíndrico para acoplamiento en la barra maestra, poseen una
25. abertura en sentido axial con medios para el apretado me-

diante tornillo para el acoplamiento a presión alrededor de dicha barra a través de su casquillo. - - - - -

3.- Dispositivo de anclaje a una barra maestra de los soportes de los brazos y de la barra de arrollamiento de un toldo, según la reivindicación 1, caracterizado por que los casquillos cilíndricos tienen una abertura en sentido axial, para facilitar el ceñido en el contorno poligonal de la barra maestra, y en sus caras interior y exterior unas ranuras, en igual sentido axial, para una mayor adaptación a presión en las caras de dicho contorno de la barra maestra. - - - - -

5.

10.

4.- "DISPOSITIVO DE ANCLAJE A UNA BARRA MAESTRA DE LOS SOPORTES DE LOS BRAZOS Y DE LA BARRA DE ARROLAMIENTO DE UN TOLDO". - - - - -

15.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que la ilustran.

MADRID, 8 AGOSTO 1984
P.A. M. CURELL SUÑOL



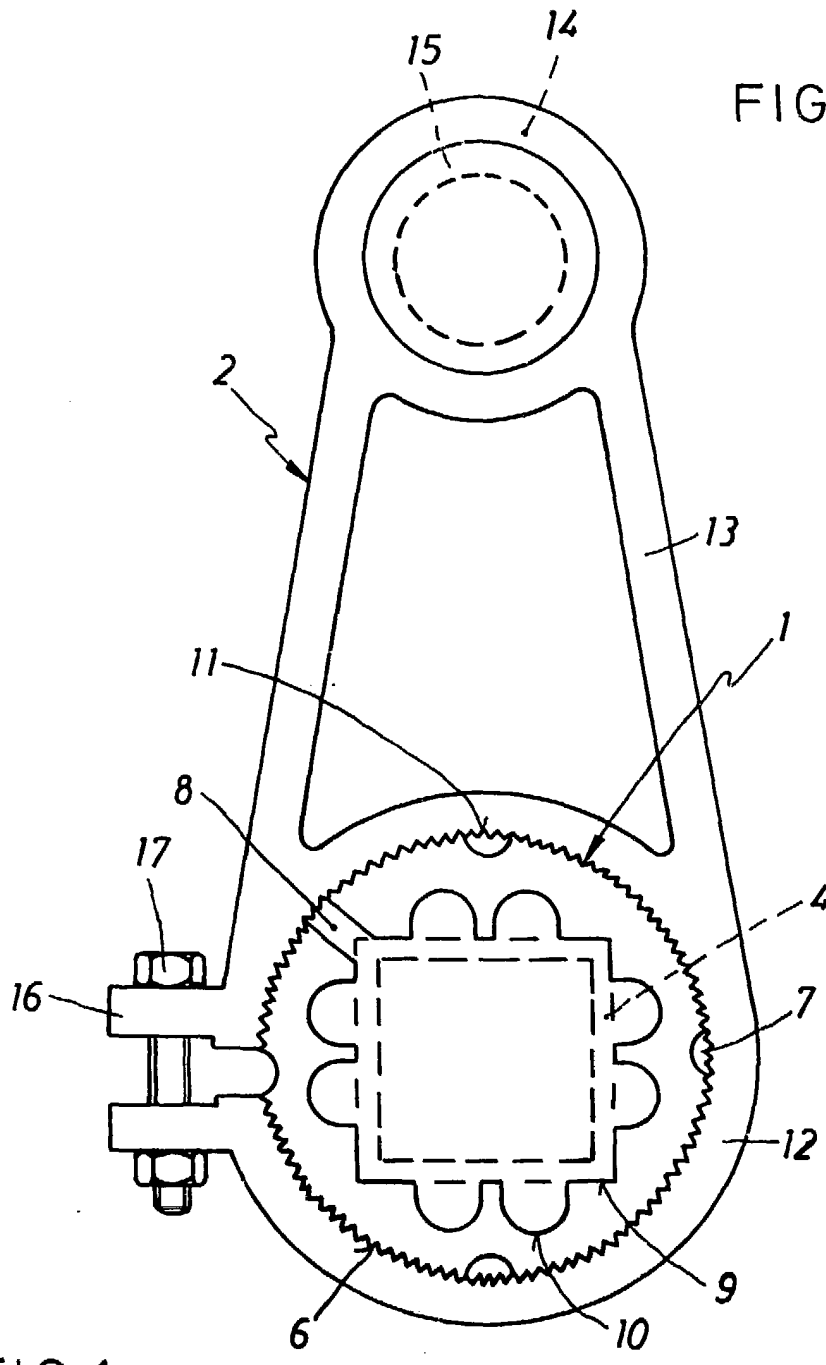


FIG. 2

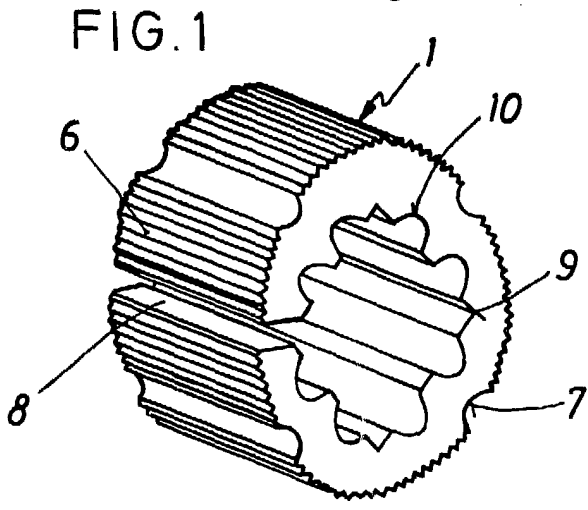


FIG. 1

MADRID. 8 AGO. 1984.
P. A. M. CUREL SUÑOL

FIG. 3

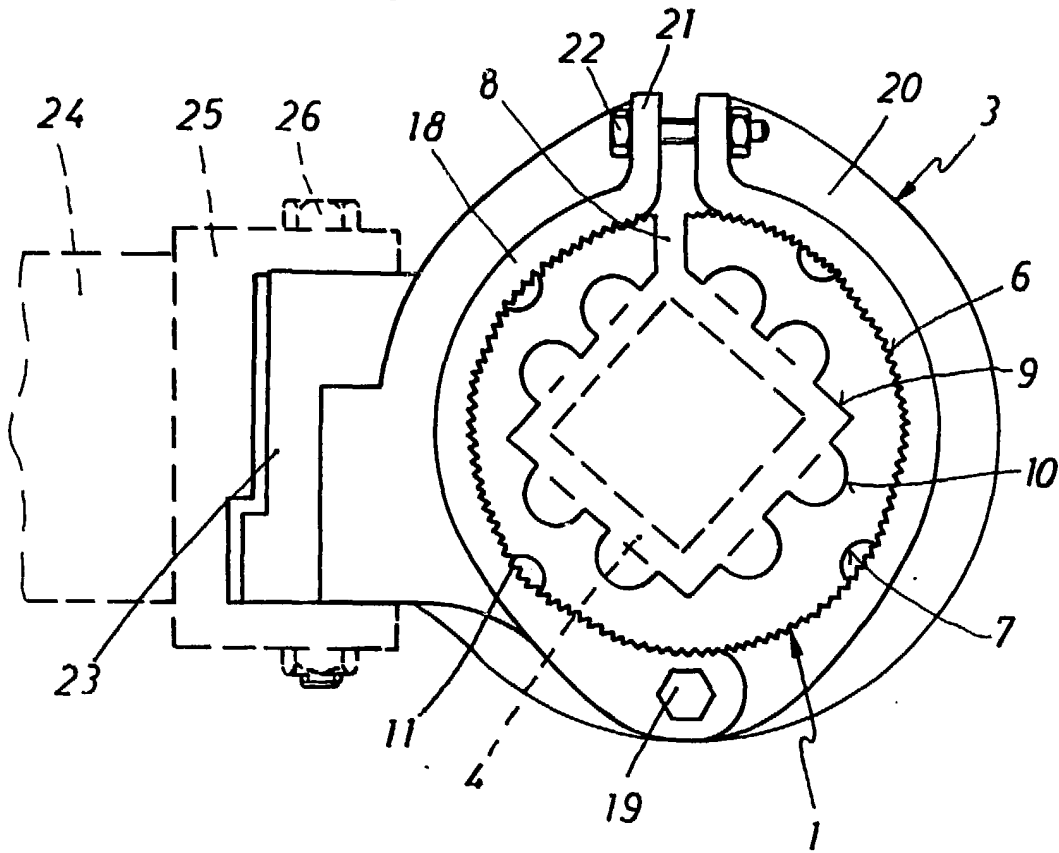
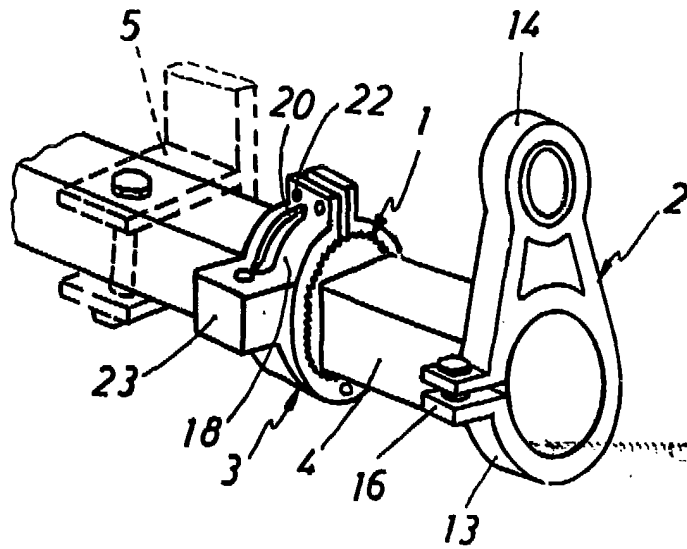


FIG. 4



MADRID. 8 AGO. 1984.
P. A. M. CURELL SUÑOL